

ASTREO ASESORES, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, por encargo de su Tesorero, Dr. D. Jerónimo Fernández Torrente

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Durante la realización de nuestro trabajo hemos verificado que el Consejo es titular de cuentas corrientes en varias entidades financieras que presentan un saldo a favor del Consejo a 31 de diciembre de 2018 de 1.953.322,99 euros y que no están registradas en el activo del balance de situación adjunto. Según hemos constatado, el origen de estos saldos está en el importe entregado al Consejo por Previsión Sanitaria Nacional según acuerdo de junio de 1979 en concepto de Fondo a favor de la Sección de Médicos Titulares. La entidad encargó un informe legal al objeto de regularizar esta situación. En dicho informe, de fecha 12 de noviembre de 2002, se señala al Ministerio de Sanidad y Consumo como organismo competente para resolver sobre cualquier modificación que pueda afectar a la finalidad del citado Fondo. Con fecha 16 de septiembre de 2003, el Consejo presentó ante el Ministerio de Sanidad y Consumo escrito en el que solicita autorización para realizar cuantas acciones sean necesarias para modificar la naturaleza y finalidad de este Fondo, sin que hasta la fecha de este informe se haya recibido contestación por parte del Ministerio.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo

ASTREO ASESORES, S.L.

con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1.- Riesgos relacionados con provisiones para gastos futuros

Descripción

La entidad registra un número significativo de provisiones por futuras contingencias o inversiones a realizar. La entidad tiene dotada provisión por un importe total de 1.400.481,24 euros para hacer frente a dichas contingencias.

Existe un riesgo inherente de que determinadas contingencias no identifiquen y consideren oportunamente a los efectos de registrar y divulgar en la información financiera. Además, es importante destacar que la decisión de reconocer una provisión y la base para su valoración están sujetas a juicio profesional.

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

- Hemos probado los controles diseñados para asegurar que se considera adecuadamente la totalidad de las contingencias estimadas.
- Revisamos las provisiones importantes para asegurar la razonabilidad de las mismas.
- También evaluamos la integridad y exactitud de la información en la memoria de los casos y provisiones legales.

ASTREO ASESORES, S.L.

2.- Cambio en el sistema informático de gestión financiera y contable

Descripción

La empresa ha puesto en marcha, con efectos de primeros de enero del ejercicio objeto de auditoría, una nueva aplicación de la gestión económica financiera, que incluye contabilidad, tesorería e inmovilizado. Aunque se han realizado pruebas, la entidad no ha mantenido en paralelo el nuevo sistema con el antiguo. El departamento administrativo contable comenta que, a pesar de la formación recibida, ha surgido un número importante de problemas que han tenido lugar a la hora de registrar y validar los datos. Consideramos que esta situación es indicativa de un riesgo de incorrección material que podría estar afectando a las cuentas anuales del ejercicio.

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos realizado indagaciones con la dirección y, especialmente, con los encargados de la implantación de los programas informáticos, sobre los problemas habidos en la implementación del nuevo sistema. Además, hemos comprobado que se mantienen, o incluso se han mejorado, los sistemas de acceso a las aplicaciones, procedimientos de seguridad a la entrada de datos y a la emisión de informes.

También hemos recabado información respecto a las incidencias habidas en la entrada de datos y en los cuadros de cuentas; y hemos intensificado nuestra revisión de los movimientos de diario, especialmente para identificar duplicidades de asientos o saltos en la numeración de estos.

A su vez, hemos comprobado el comportamiento de determinados procesos automáticos, como la amortización del inmovilizado; determinando si el número y relevancia de los errores identificados y no resueltos puede afectar al contenido de nuestra opinión de auditoría.

Otras cuestiones

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la actividad de la Organización Médica Colegial se desarrolla a través del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, de los propios Colegios Oficiales de Médicos, de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias y de la Fundación para la Investigación, Docencia, Formación y Competencia Profesional de los Médicos Colegiados de España. Las cuentas anuales adjuntas se refieren únicamente al Consejo General, y por tanto, no pretenden mostrar la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la totalidad de la Organización Médica Colegial.

ASTREO ASESORES, S.L.

Con fecha 19 de marzo de 2019 emitimos informe de auditoría, con opinión favorable, de las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos y Protección Social Príncipe de Asturias.

Asimismo, con fecha 19 de marzo de 2019 emitimos informe de auditoría, con opinión favorable, de las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la Fundación para la Investigación, Docencia, Formación y Competencia Profesional de los Médicos Colegiados de España.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría

ASTREO ASESORES, S.L.

suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ASTREO ASESORES, S.L.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta Directiva en su reunión de fecha 30 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, desde 2017 a 2019.

Madrid, 19 de marzo de 2019



ASTREO ASESORES, S.L
(Inscrita en el Registro Oficial
de Cuentas con el N° S1885)

Almudena González García
Socio – Auditor de cuentas
N° de ROAC 17.033

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE OFICIALES DE MÉDICOS

CIF: Q2866017C

Cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018

INDICE

	<u>Página</u>
Cuentas Anuales	
1.1 Balances de Situación	1 - 2
1.2 Cuentas de Pérdidas y Ganancias	3 - 4
1.3 Memoria	5 - 30

ACTIVO	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.929.881,65	11.854.542,19
I. Inmovilizado intangible	169.579,05	198.815,44
3. Patentes, licencias, marcas y similares		
5. Aplicaciones informáticas	169.579,05	198.815,44
7. Otro inmovilizado intangible	-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	11.590.949,00	5.383.879,55
1. Terrenos y construcciones	11.330.915,54	5.202.281,19
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	260.033,46	181.598,36
3. Inmovilizado en curso y anticipos	-	-
IV. Inversiones inmobiliarias	-	6.100.882,16
1. Terrenos	-	104.241,66
2. Construcciones	-	5.996.640,50
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
VI. Inversiones financieras a largo plazo	169.353,60	170.965,04
1. Instrumentos de patrimonio	7.369,18	7.369,18
2. Créditos a terceros	161.984,42	163.595,86
3. Valores representativos de deuda	-	-
5. Otros activos financieros.		
VII. Activos por impuesto diferido		
B) ACTIVO CORRIENTE	6.535.381,67	6.155.071,32
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias	11.800,00	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.934.910,91	1.292.910,39
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.050.357,16	365.226,17
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	741.885,39	748.759,22
3. Deudores varios	11.917,02	39.108,94
4. Personal	130.751,34	62.625,09
5. Activos por impuesto corriente	-	77.190,97
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	2.210.336,73	2.175.898,97
2. Créditos a entidades		
5. Otros activos financieros	2.210.336,73	2.175.898,97
VI. Inversiones financieras a corto plazo	193.015,35	193.015,35
2. Créditos a entidades	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-
5. Otros activos financieros	193.015,35	193.015,35
VII. Periodificaciones a corto plazo	153.823,69	34.407,39
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.031.494,99	2.458.839,22
1. Tesorería.	2.031.494,99	2.458.839,22
TOTAL ACTIVO (A+B)	18.465.263,32	18.009.613,51

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	11.177.925,72	10.999.436,21
A-1) Fondos propios	11.177.925,72	10.999.436,21
I. Fondo social	6.388.610,94	6.388.610,94
1. Fondo Social	6.388.610,94	6.388.610,94
II. Reservas		
2. Otras reservas		
III. Excedentes de ejercicios anteriores	4.603.792,14	4.566.153,71
1. Remanente	4.603.792,14	4.566.153,71
IV. Excedente del ejercicio	185.522,64	44.671,56
A-2) Ajustes por cambio de valor		
I. Activos financieros disponibles para la venta		
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
I. Subvenciones		
II. Donaciones y legados		
B) PASIVO NO CORRIENTE	5.072.635,43	5.075.392,07
I. Provisiones a largo plazo	1.400.481,24	1.498.431,48
4. Otras provisiones	1.400.481,24	1.498.431,48
II. Deudas a largo plazo	390.954,19	43.360,59
5. Otros pasivos financieros	390.954,19	43.360,59
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	3.281.200,00	3.533.600,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	2.214.702,17	1.934.785,23
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo	0,00	237.013,23
III. Deudas a corto plazo	32.731,83	32.731,83
1. Otros pasivos financieros	32.731,83	32.731,83
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	580.564,72	823.583,66
V. Beneficiarios-Acreedores		
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.601.405,62	841.456,51
3. Acreedores varios	1.177.957,91	657.746,95
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	7.467,82	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	415.979,89	183.709,56
7. Anticipos recibidos por pedidos		
VII. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	18.465.263,32	18.009.613,51

	2018	2017
A) Operaciones continuadas		
1. Ingresos de la actividad propia	8.891.031,65	8.979.729,61
a) Cuotas de asociados y afiliados	8.638.546,38	8.701.372,21
b) Aportaciones de usuarios	252.485,27	278.357,40
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2.814.706,61	-
b) Ventas y otros ingresos act. Mercantil	2.814.706,61	-
3. Gastos por ayudas y otros	-6.289.903,59	-5.916.515,30
a) Ayudas monetarias	-5.975.708,80	-5.620.884,76
b) Ayudas no monetarias	-300.737,50	-289.904,41
c) Gastos colaboración y órgano de gobierno	-13.457,29	-5.726,13
6. Aprovisionamientos	-563.578,29	-420.333,19
7. Otros ingresos de la actividad	792.727,40	616.937,44
8. Gastos de personal	-3.432.527,50	-1.479.328,12
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.664.813,98	-1.134.364,37
b) Indemnizaciones	-	-43.937,95
c) Cargas sociales	-767.713,52	-301.025,80
9. Otros gastos de la actividad	-1.231.507,78	-1.188.476,56
a) Servicios exteriores	-1.304.916,51	-808.983,12
b) Tributos	-43.867,31	-13.666,03
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	143.926,08	-357.377,40
d) Otros gastos de gestión corriente	-26.650,04	-8.450,01
10. Amortización del inmovilizado	-791.106,21	-543.649,36
13. Deterioro y result. Enajenación inmov.	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	189.842,29	48.364,52
14. Ingresos financieros	272,43	503,39
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	272,43	503,39
b1) De entidades del grupo y asociadas	272,43	503,39
b2) De terceros	-	-
15. Gastos financieros	-4.592,08	-4.196,35
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	-4.581,06	-2.423,04
b) Por deudas con terceros	-11,02	-1.773,31
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-4.319,65	-3.692,96
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	185.522,64	44.671,56
19. Impuestos sobre beneficios		

A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	185.522,64	44.671,56
B) Operaciones Interrumpidas		
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)	185.522,64	44.671,56
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	185.522,64	44.671,56

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Consejo General de Colegios de Médicos de España es el órgano que agrupa, coordina y representa a todos los Colegios Oficiales de Médicos a nivel estatal y tiene, a todos los efectos, la condición de Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad en el cumplimiento de sus fines.

El Consejo General tiene como funciones con carácter general:

- La representación exclusiva, ordenación y defensa de la profesión en el ámbito de todo el Estado, ostentando la representación oficial de la Organización Médica Colegial ante la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella y la coordinación de la profesión entre los distintos niveles organizativos de la Organización Médica Colegial.
- La representación de la profesión médica ante todas las organizaciones médicas y sanitarias internacionales.
- La representación de la profesión médica ante las instituciones de la Unión Europea en aquellos temas que afectan al ejercicio profesional y a sus aspectos éticos y deontológicos.

Su domicilio social, desde julio de 2004, es Plaza de las Cortes, 11 de Madrid.

Los ingresos para la actividad se obtienen por la participación en la venta de certificados y por las cuotas, establecidos en los Estatutos.

En enero de 2018 el CGCOM se hace cargo de la explotación económica de la Residencia Siglo XXI situada en la calle Ferial 33 en Guadalajara, al finalizar el contrato de arrendamiento de industria firmado con Hibearea, S.L.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.
- Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2017 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.5. Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior. En aplicación de la disposición transitoria única del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, se ha optado por incluir la información comparativa adaptada a los nuevos criterios contables.

2.6. Agrupación de partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable

2.8. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que

podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio 2018, asciende 185.522,64 euros.

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	185.522,64
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	185.522,64

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A remanente	185.522,64
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados negativos del ejercicio 2017	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a. Normas de registro

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en la legislación mercantil y, en particular, se han aplicado las siguientes normas de valoración:

b. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando las amortizaciones con criterio sistemático, y según la vida útil del elemento.

- Aplicaciones informáticas: Corresponden a programas informáticos comprados a empresas independientes. Están valorados a su precio de adquisición. La amortización aplicada sobre estos bienes es de carácter lineal en 4 años, a razón de un 25% anual.

c. Inmovilizado material

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible, muebles e inmuebles que se poseen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, con carácter de “permanentes” para la entidad, y se valoran por su precio de adquisición. Los costes de puesta en funcionamiento, ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado, cuando representan una ampliación de la vida útil, se incorporan al coste de adquisición.

Dentro del inmovilizado material se incluye el edificio en el que se encuentra la Residencia geriátrica Siglo XXI en Guadalajara, y que es propiedad del Consejo.

Las amortizaciones se calculan en función de los años de vida útil según un método lineal, como sigue:

Elemento de inmov. material	Coefic. lineal aplicado %
Construcciones	2 - 3
Mobiliario	10
Equipos proceso información	25
Instalaciones y utillaje	12

Se ha procedido a realizar una amortización acelerada de la mayor parte del inmovilizado de la Residencia Siglo XXI, adquirido en marzo de 2018 mediante contrato de compra venta a Hiberara, S.L., debido a que la vida útil del mismo es inferior a los años de amortización.

d. Inversiones inmobiliarias

Derivado del alta, en el ejercicio 2018, en la actividad “asistencia y servicios sociales de disminuidos” para la explotación de la Residencia Siglo XXI, los

elementos patrimoniales aquí contenidos se han reclasificado en "Construcciones", procediéndose a amortizar igual que el resto del inmovilizado material.

e. Activos y pasivos financieros

Inmovilizaciones financieras a corto y a largo plazo

Se clasifican como inmovilizaciones financieras a largo plazo aquellas inversiones que no se piensan enajenar y cuyo vencimiento final exceda de un año desde la fecha del balance, siendo clasificadas las de vencimiento a corto plazo como Inversiones Financieras Temporales. Los otros créditos figuran clasificados por el valor nominal.

Los valores y otras inversiones mobiliarias, tanto a corto como a largo plazo, se valoran por el precio de adquisición. Cuando el valor de mercado o el valor teórico contable que se desprende del último balance de situación disponible de la Sociedad participada sean inferiores al de adquisición, se dota la oportuna provisión.

Provisiones para riesgos y gastos

- Pensiones de jubilación

El convenio colectivo anterior de la entidad reconocía un complemento de pensiones hasta la edad de setenta años, a favor de los empleados que se jubilen a los sesenta y cinco años por la diferencia entre la pensión que reciban de la Seguridad Social y el último salario percibido. Con fecha 15 de noviembre de 2002 se exteriorizó el complemento de pensiones con la entidad aseguradora Mapfre Vida, procediendo a financiar la prima única correspondiente a los compromisos con el personal que presta servicio activo (personal activo), en un plazo de diez años a un tipo de interés nominal anual del 5,27%. Con respecto a las personas que prestaron servicio activo en la entidad (personal pasivo) se procedió al pago de la prima neta total. Debido a la aplicación desde el ejercicio de 2004 del Convenio de Oficinas y Despachos, esta obligación del Consejo General con sus empleados desaparece, por lo que éste ha solicitado a MAPFRE el rescate del fondo creado. En el ejercicio 2018 se ha procedido a la devolución total a los empleados de dicho fondo.

- Otras provisiones

El Consejo dota las provisiones necesarias para cubrir los pasivos a que puedan dar lugar las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones y obligaciones pendientes, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía en base a la información disponible.

Deudores y Acreedores

Figuran por su valor nominal.

Se dotan las provisiones necesarias en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

Deudas no comerciales

Las deudas no comerciales se valoran por su valor de reembolso.

Entidades del grupo

Se consideran entidades del grupo a la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos Príncipe de Asturias y a la Fundación para la Investigación, Docencia, Formación y Competencia Profesional de los Médicos Colegiados en España.

Clasificación de corto y largo plazo

Las cuentas a cobrar y a pagar se clasifican a corto plazo cuando su vencimiento es inferior a un año desde la fecha del balance, considerándose a largo el resto.

f. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado Impuesto. El beneficio fiscal correspondiente a la deducción por inversiones, creación de empleo y otras, se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.

g. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo con independencia del momento de su cobro o pago. El devengo para la venta de certificados médicos se produce cuando se facturan los mismos y se entregan a los Colegios Provinciales.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio 2018 de este epígrafe del balance es como sigue (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/18	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/18
Terrenos y Construcciones	6.473.480,40	8.027.789,91	-	14.501.270,31
Instalaciones técnicas y Ot.Inm.	3.224.047,00	509.228,18	(64.462,77)	3.668.812,41
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	9.697.527,40	8.537.018,09	(64.462,77)	18.170.082,72
Amortizaciones				
Construcciones	-1.271.199,21	-2.011.500,63	112.345,07	-3.170.354,77
Instalaciones técnicas y Ot.Inm.	-3.042.448,64	-372.364,31	6.034,00	-3.408.778,95
	4.313.647,85	2.383.864,94	118.379,07	6.579.133,72
Neto	5.383.879,55			11.590.949,00

Como consecuencia de la decisión de la Asamblea General de asumir la explotación de la Residencia Siglo XXI, los elementos de inmovilizado adscritas a la misma han sido reclasificados. Las entradas en el cuadro de inmovilizado material se deben fundamentalmente a la reclasificación efectuada además de la adquisición del inventario de la Residencia Siglo XXI, y otras adiciones del ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 existen elementos de inmovilizado totalmente amortizados por valor de 3.183.418,34 euros.

Terrenos y Construcciones

Este epígrafe se compone de:

Concepto	Valor de adquisición	Amortiz.Acumulada	Valor contable
Residencia Siglo XXI	7.960.835,87	(1.674.100,88)	6.286.734,99
Sede social Plaza Cortes	6.415.033,25	(1.463.372,62)	4.951.660,63
Plazas garaje c/ Cedaceros	125.401,19	(32.881,27)	92.519,92
Total	14.501.270,31	(3.170.354,77)	11.330.915,54

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado contabilizado en este epígrafe se corresponde con el terreno y el edificio construido para la Residencia de mayores Siglo XXI Dr. Sacristán en Guadalajara. El movimiento durante el ejercicio 2018 de este epígrafe del balance es como sigue (expresado en euros):

<u>Coste</u>	<u>Saldo al 1/01/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31/12/18</u>
Terrenos	104.241,66	-	(104.241,66)	-
Construcciones	7.582.262,50	-	(7.582.262,50)	-
	<u>7.686.504,16</u>	<u>-</u>	<u>7.686.504,16</u>	<u>-</u>
<u>Amortizaciones</u>				
Construcciones	(1.585.622,00)	-	1.585.622,00	-
	<u>(1.585.622,00)</u>	<u>-</u>	<u>1.585.622,00</u>	<u>-</u>
Neto	<u>6.100.882,16</u>		6.100.882,16	<u>-</u>

Hasta el ejercicio 2018, la empresa Hibeara S.L. era la encargada de la explotación de la Residencia Siglo XXI en Guadalajara. En enero de 2018 la explotación de la actividad pasa a ser asumida por el CGCOM.

Hasta esta fecha, tanto el terreno como el edificio construido, tenían carácter de inversión inmobiliaria ya que el CGCOM percibía una renta por el alquiler de la misma. Al gestionar la explotación de dicho negocio, los retiros son consecuencia de la reclasificación de las inversiones inmobiliarias en inmovilizado material de la Residencia Siglo XXI.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe del balance y el movimiento habido durante el ejercicio 2018 es el siguiente (expresado en euros):

<u>Coste</u>	<u>Saldo al 01/01/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31/12/18</u>
Aplicaciones informáticas	1.470.010,55	86.392,23	(4.386,28)	1.552.016,50
	<u>1.470.010,55</u>	<u>86.392,23</u>	<u>(4.386,28)</u>	<u>1.552.016,50</u>
<u>Amortizaciones</u>				
Aplicaciones informáticas	(1.271.195,11)	(111.242,34)	-	(1.382.437,45)
	<u>(1.271.195,11)</u>	<u>(111.242,34)</u>	<u>-</u>	<u>(1.382.437,45)</u>
Neto	<u>198.815,44</u>			<u>169.579,05</u>

Las adiciones en el cuadro de coste se corresponden, mayoritariamente, con el mantenimiento evolutivo de las siguientes aplicaciones: la plataforma única de prescripción en cumplimiento del Real Decreto 1718/2010 sobre receta médica y órdenes de dispensación; un gestor documental y archivo electrónico; un gestor de certificados electrónicos; adquisición de nuevas Licencias. Las entradas en el cuadro de amortizaciones son las dotaciones del ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por valor de 1.152.055,77 euros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. ACTIVOS FINANCIEROS

A largo plazo

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros			
Categorías	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:								
-Mantenidos para negociar	7.369,18	7.369,18		-		-	7.369,18	7.369,18
-Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					161.984,42	163.595,86	161.984,42	163.595,86
Activos disponibles para la venta:								
-Valorados a valor razonable								
-Valorados a coste								
TOTAL	7.369,18	7.369,18	-	-	161.984,42	163.595,86	169.353,60	170.965,04

El movimiento durante el ejercicio de 2018 ha sido el siguiente (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/18	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/18
Instrumentos de patrimonio	36.094,51	-	-	36.094,51
Créditos a terceros	163.595,86	-	(1.611,44)	161.984,42
Valores representativos deuda	7.199,51	-	-	7.199,51
	206.889,88	-	(1.611,44)	205.278,44
Provisiones				
Valores representativos deuda	(35.924,84)	-	-	(35.924,84)
	(35.924,84)	-	-	(35.924,84)
Neto	170.965,04			169.353,60

El desglose de este cuadro es como sigue:

Instrumentos de patrimonio

Este epígrafe engloba:

- 5 acciones de Doctor Pérez Mateos, S.A. con un precio de compra de 300,00 euros/acción.
- Acciones del Banco Popular con un valor de adquisición de 34.594,50 euros depositadas en el Banco Santander Central Hispano. Todos estos títulos están admitidos a cotización oficial y no se han recibido dividendos en 2018. Existe una provisión al 31 de diciembre de 2018, que asciende a 34.594,50 euros, sobre estos títulos.

Créditos a terceros

Corresponde a la deuda mantenida y reconocida por algunos Colegios Oficiales. Fue pactada su amortización en un plazo máximo de diez años sin intereses. El detalle por Colegios Provinciales es como sigue (expresado en euros):

Colegio	Importe
Navarra	151.912,85
Ceuta	10.071,57
Total	161.984,42

El desglose de esta deuda por años de vencimiento es como sigue (expresado en euros):

Año	Importe
2019	16.811,44
2020	16.811,44
2021	16.811,44
2022	16.811,44
2023	16.811,44
2024	16.811,44
2025	15.602,93
2026	15.200,00
2027	15.200,00
2028	15.112,85
Total	161.984,42

Valores representativos de deuda

Además, la cartera de valores a largo plazo estaba formada por Cédulas y Bonos con un valor de adquisición de 7.199,51 euros. Están depositadas en Banesto y todos estos títulos están admitidos a cotización oficial. Para las Cédulas y bonos no se han percibido intereses en 2018. Existe una provisión al 31 de diciembre de 2018, que asciende a 1.330,34 euros, sobre las Cédulas y Bonos.

No existen intereses devengados pendientes de cobro.

A corto plazo

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2018 es como sigue (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Clientes ventas y prestación de servicios	1.050.357,16
Clientes, entidades del grupo y asociadas	741.885,39
Deudores varios	11.917,02
Personal	<u>130.751,34</u>
Total	<u><u>1.934.910,31</u></u>

Clientes ventas y prestación de servicios

Esta cuenta está compuesta por la cantidad pendiente de recibir, a 31 de diciembre de 2018, por parte de los diferentes deudores.

Clientes, entidades del grupo y asociadas

Esta cuenta recoge las cantidades que les corresponden a los Colegios Provinciales, en función de su porcentaje de participación en la venta de los certificados médicos, por las reclamaciones que se produjeron anteriormente a 1997 (741.885,39 euros), que serán exigibles cuando se tenga que hacer frente al pago de las reclamaciones en curso por la venta de certificados médicos.

Deudores Varios

Corresponde a la deuda con vencimiento a corto plazo mantenida y reconocida por algunos Colegios Oficiales así como las deudas correspondientes a los servicios funerarios de la Residencia Siglo XXI. El detalle es como sigue (expresado en euros):

<u>Colegio</u>	<u>Importe</u>
Cádiz	2.200,00
Ceuta	2.820,02
Servicios funeraria Residencia	6.897,00
Total	<u>11.917,02</u>

Activos por impuesto corriente

En el ejercicio 2018 no hay saldo en esta cuenta.

Inversiones en entidades del grupo y asociadas

Corresponde con las cuentas corrientes mantenidas con los Colegios Provinciales, en concepto de participación en los certificados médicos, aportaciones de los colegiados y neto de los gastos pagados por nuestra cuenta (3.666.044,98 euros).

Sobre estas cuentas existe una provisión por deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales, por importe de 1.455.708,25 euros, correspondiente a la deuda superior a un año, mantenida por algunos Colegios Provinciales con el Consejo General sin los que existe un acuerdo formal para el cobro.

Inversiones financieras a corto plazo

El movimiento habido durante 2018 en este epígrafe del balance, se detalla a continuación (expresado en euros):

	<u>Saldo al 1/01/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31/12/18</u>
Otros activos financieros	<u>193.015,35</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>193.015,35</u>
Total	<u>193.015,35</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>193.015,35</u>

Este epígrafe engloba:

- Imposición a plazo fijo en la Caixa, por importe de 40.000,00 euros con un interés nominal anual del 0,25% y vencimiento el 18 de abril de 2019.
- Imposición a plazo fijo en Caja España, por importe de 153.015,35 euros. Fue constituido como aval para hacer frente a la reclamación del pago del Ministerio de Industria por el proyecto SINCERT.

Periodificaciones a corto plazo

Esta partida del Balance corresponde a gastos pagados durante el ejercicio 2018, cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente (153.823,69 euros).

Tesorería

Este epígrafe del balance, está compuesto a 31 de diciembre de 2018 por (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Caja, euros	4.104,62
Bancos Cuentas Corrientes	<u>2.027.390,37</u>
Total	<u><u>2.031.494,99</u></u>

Estas cuentas son de libre disposición y están remuneradas por término medio en el Euribor a seis meses - 0,00 %. Existen tres avales constituidos (ver nota 16) por importe de 165.035,60 euros afectos a una cuenta corriente en Caja España y 40.000,00 a una cuenta de la Caixa.

Existen cuatro cuentas bancarias con un saldo conjunto al 31 de diciembre de 2018 de 1.953.322,99 euros que no aparecen recogidas en el balance de situación, debido a que, aunque el Consejo General es el titular de las mismas no está autorizado para utilizarlas. El Consejo General nunca ha utilizado estas cuentas para realizar pagos ni cobros de su actividad. Las disposiciones de estas cuentas han sido realizadas por el Representante Nacional de la Sección y para beneficio de los Médicos Titulares.

8.2. PASIVOS FINANCIEROS

A largo plazo

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej.2018	Ej.2017	Ej.2018	Ej.2017	Ej.2018	Ej.2017	Ej.2018	Ej.2017
Débitos y partidas a pagar					5.072.635,43	5.075.392,07	5.072.635,43	5.075.392,07
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:								
- Mantenidos para negociar								
- Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL					5.072.635,43	5.075.392,07	5.072.635,43	5.075.392,07

Provisiones a largo plazo

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2018 ha sido el siguiente (expresado en euros):

	<u>Saldo al 1/01/18</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al 31/12/18</u>
Otras provisiones	1.498.431,48	247.946,83	(345.897,07)	1.400.481,24
	<u>1.498.431,48</u>	247.946,83	(345.897,07)	<u>1.400.481,24</u>

Otras provisiones

- Provisión correspondiente a las reclamaciones pendientes de los Centros de Reconocimiento Médico contra el Consejo por la venta de certificados médicos para permisos de conducir con anterioridad a 1985, por importe de 809.028,26 euros. Dicha provisión corresponde a la parte de las reclamaciones pendientes de pago, habiéndose repercutido a los Colegios Provinciales y a la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos el importe que les corresponde en función a la participación que tenían en la venta de los certificados.
- Provisión de 240.000,00 euros dotada para impulsar la implementación del carné de médico colegiado con firma electrónica. En 2018 se dotan 35.000,00 euros, siendo el total de 275.000,00 euros.
- En el ejercicio 2018 se han aplicado 6.600 euros de costas judiciales del procedimiento de Teleskill, de un total de 13.000,00 euros que estaba provisionado.
- Se ha dotado una provisión de 50.000,00 euros para asumir el coste del próximo Centenario del Consejo de Médicos que se celebrará en 2019.
- Dotación de 60.000,00 euros para la Revista OMC.
- A la provisión dotada en ejercicios anteriores (80.000,00 euros), se dota una provisión de 50.000,00 euros para cumplir con el Convenio firmado con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de España.
- Se dota una provisión de 50.000,00 euros para el estudio de situación de Office 365.
- Se han aplicado en el ejercicio 2018, 30.767,02 euros de la provisión destinada para la auditoría de Esquema Nacional de Seguridad (50.820,00 euros iniciales).

Otros pasivos financieros

Recoge el préstamo recibido en 2008 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por importe de 104.065,50 euros, para el desarrollo del proyecto PORINSAN "Portal de difusión de información sanitaria para médicos y pacientes". El plazo de amortización es de 15 años con un período de carencia de 3 años y un tipo de interés del 0 %. A 31 de diciembre de 2018 el importe a largo plazo pendiente de devolución asciende a 34.688,46 euros.

Con el contrato firmado con la empresa Hibearea S.L. por la compra-venta de inventario de la Residencia Siglo XXI, adquirimos una deuda a largo plazo con los mismos por valor de 247.537,23 euros.

Existen fianzas de residentes por importe de 108.728,50 euros en el ejercicio 2018.

	<u>Importe</u>
Préstamo Ministerio Industria – AVANZA	34.688,46
Hibearea S.L.	247.537,23
Fianza Residencia Siglo XXI	108.728,50
	<hr/>
Total	390.954,19

Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2018, ha sido el siguiente (expresado en euros):

	<u>Saldo al 1/01/18</u>	Entradas	<u>Salidas</u>	<u>Saldo al 31/12/18</u>
Deudas entid. Grupo	3.533.600,00	-	(252.400,00)	3.281.200,00
	<u>3.533.600,00</u>	-	(252.400,00)	<u>3.281.200,00</u>

Deuda con vencimiento a largo plazo del contrato de préstamo firmado con la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos para la ejecución de las obras de transformación o rehabilitación del Colegio Duque del Infantado en residencia geriátrica. El tipo de interés del préstamo es el equivalente al Euribor más el 0,25 y el plazo de amortización es de 25 años (a contar desde el ejercicio 2007).

A corto plazo

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2018 es como sigue (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Deudas a corto plazo	32.731,83
Deudas con entidades del grupo	580.564,72
Acreeedores varios	1.177.957,91
Personal	7.467,82
Otras deudas con Administraciones	415.979,89
	<hr/>
Total	<u>2.214.702,17</u>

Deudas a corto plazo

Recoge el importe a corto plazo a devolver al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del préstamo recibido en 2008 (32.731,83 euros).

Deudas con Entidades del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe se compone de la parte a corto plazo de la deuda con la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos mencionada en el apartado anterior, cuyo importe asciende a 580.564,72 euros.

Acreedores varios

Esta cuenta está compuesta por facturas pendientes de pago a 31 de diciembre por importe de 1.177.957,91 euros.

Otras deudas con Administraciones Públicas

Esta cuenta recoge las cantidades pendientes de liquidar a Hacienda Pública, en concepto de IVA (110.016,08 euros) y de IRPF (225.320,08 euros) y a la Seguridad Social (80.643,73 euros).

9. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2018, ha sido el siguiente (expresado en euros):

	<u>Saldo al 1/01/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31/12/18</u>
Fondo Social	6.388.610,94	-	-	6.388.610,94
Excedentes ejerc. anterior.	4.566.153,71	76.375,92	(38.737,49)	4.603.792,14
Excedentes del Ejercicio	44.671,56	185.522,64	(44.671,56)	185.522,64
Total	<u>10.999.436,21</u>	261.898,56	(83.409,05)	<u>11.177.925,72</u>

Los aumentos de 76.375,92 euros habidos en la partida de "Excedentes de ejercicios anteriores", se deben a ajustes realizados por el reparto del resultado del ejercicio anterior y por aplicación de la norma contable en materia de errores y cambio de criterios contables.

10. EXISTENCIAS

Al cierre del ejercicio 2018 existen existencias por valor de 11.800,00 euros.

11. SITUACIÓN FISCAL

Las diferencias en la definición de los gastos e ingresos entre el ámbito económico y el tributario, suponen que existan diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal, siendo éste último la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible es la siguiente (expresado en euros):

<u>Conciliación del Resultado Contable y Fiscal</u>	
Resultado contable antes de Impuestos	185.522,64
Diferencias permanentes:	
+ Gastos fiscalmente no deducibles	12.370.509,49
- Ingresos fiscalmente no computables	(12.887.391,74)
Base Imponible (Resultado fiscal)	(331.359,61)
Tipo Impositivo	25%
Gasto por Impuesto sobre Sociedades 2018	-

Las diferencias permanentes corresponden a los siguientes conceptos:

- Ingresos derivados de las actividades propias del Consejo.
- Gastos de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica del Consejo.

Con fecha 24/12/2002 ha sido publicada en el B.O.E. la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Las disposiciones relativas al Impuesto sobre Sociedades surtirán efecto sólo para los períodos impositivos que se inicien a partir de la entrada en vigor de la ley.

El Consejo General de los Colegios de Médicos de España tiene abiertos a la Inspección de Hacienda las declaraciones de Impuestos de IVA, e IRPF para el período 2015-2018 y las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades para el período 2014-2018, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales. Al 31 de diciembre de 2018 no hay bases imponibles pendientes de compensar, ni deducciones pendientes de aplicar.

12. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de la entidad por actividad propia

Los ingresos de la entidad por actividad propia se componen de:

- La participación sobre las cuotas colegiales devengadas, establecida por los Estatutos (8.638.546,38 euros).
- El porcentaje de participación en la venta de certificados que le corresponde por Estatutos al Consejo (252.485,27 euros).



- El importe en concepto de ingresos de residentes de la Residencia Siglo XXI es de 2.814.706,61 euros.

Otros ingresos de la actividad

Este epígrafe engloba:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Ingresos Área Acreditación	35.180,93
Recuperación costes personal	241.025,61
Venta de publicaciones	41.005,69
Ingresos por recetas médicas privadas	101.722,24
Ingresos venta carnés médicos colegiados	24.044,00
Ingresos por videoconferencias	48.700,00
Ingresos por comisiones	4.216,89
Registro de médicos colegiados	1.032,72
Acceso Base de Datos de M. Colegiados	5.000,00
Plataforma electrónica privada REMP	6.000,00
Ingresos VI Convención	280.944,32
Ingresos FIEM	3.855,00
Total	792.727,40

Ingresos Financieros

El importe de los ingresos financieros del ejercicio 2018 asciende a 272,43 euros.

Gastos por ayudas y otros

Son los gastos derivados del cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad. El desglose de los gastos por ayudas económicas es como sigue (expresado en euros):

Concepto	Importe
Asamblea General	99.925,63
Pleno	52.870,86
Comisión Permanente	437.184,94
Secciones Colegiales	86.927,71
Comisiones Temporales	210.230,23
Área de acreditación	66.580,78
Comisión Deontológica	84.135,61
Organismos Internacionales	302.909,04
Relaciones Institucionales	91.817,45
Fondo Solidaridad	168.000,00
Fundación para la Cooperación Internacional de la OMC	66.156,72
Gastos VI Convención	331.405,73
Otros gastos	14.884,21
Subvenciones a Colegios y Consejos Autonómicos	4.276.874,68
Total	6.289.903,59

Aprovisionamientos

Los gastos recogidos en este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponden por un lado a la compra de mercadería (alimentos más bebida) destinado a la Residencia Siglo XXI (181.370,34 euros) y a los trabajos realizados por otras empresas para el Consejo. En concreto:

- Maho, S.L. Unidad tecnológica del CGCOM (77.640,04 euros).
- S2 Grupo de innovación en procesos organizativos: servicios de seguridad gestionada (Sustituye a Secure & IT) (38.711,88 euros).
- AC Camerfirma S.A. y Bit4ID: servicios de certificación electrónica 38.805,83 y 43.365,48 euros respectivamente).
- Necsia IT Consulting S.L.: gestión de altas y bajas de buzones de correo electrónico, así como Listas de Distribución, todo ellos para cuentas Exchange Online o de Office 365 (19.915,88 euros).
- Análisis e Investigación S.L.: estudio sobre la situación laboral de los médicos de España (9.261,78 euros).
- Comunicaciones Virtualizadas: servicio de instalación y certificación de la red cableado comunicaciones en Plaza de las Cortes y Calle Cedaceros (3.753,24 euros).
- Registro y renovaciones de dominios y marcas (2.219,61 euros).
- Mailchimp: plataforma de automatización de marketing para la distribución de medicospacientes.com por correo electrónico (216,74 euros).
- Solumed Consultores S.L.: mantenimiento Sistema de Calidad conforme a la Norma ISO 9001 (3.119,75 euros).

- Astrea: elaboración del procedimiento de homologación de plataformas de receta electrónica privada (3.585,90 euros).
- Afianza: servicio de asesoramiento jurídico-tributario en materia de dietas (1.195,30 euros) y realización del Inventario de la Residencia a consecuencia del traspaso de gestión de Hibeara al Consejo (4.000 euros).
- AENOR: informe de evaluación de conformidad de la prestación de servicios de confianza cualificados del CGCOM, para el cumplimiento de los requisitos previstos en el Reglamento eIDAS (art. 3.17) (23.427,88 euros).
- Certificación de Inspecciones Técnicas: 610 euros.
- Certificación Calidad Gestión: 2.880 euros.
- Adaptación ISO 9001:2008: gasto por el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y su adaptación a la nueva versión 2015 para la Residencia de mayores Siglo XXI: 4.359,98 euros.
- Peluquería. Empresa que presta el servicio de peluquería en la Residencia: 14.550,99 euros.
- Servicios religiosos. La Diócesis de Sigüenza-Guadalajara pone a disposición de la Residencia de Mayores Siglo XXI un capellán que atenderá los servicios litúrgicos pastorales del centro y ayuda espiritual: 585,63 euros.
- Otros. Prestación de otras empresas en trabajos de asesoramiento de ahorro energético, certificación del cableado, intermediación en la captación de residentes, son los más significativos: 3.511,06 euros.

Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal es como sigue (expresado en euros):

	<u>Importe</u>
Sueldos y salarios	2.664.813,98
Jubilaciones	1.271,16
Seguridad Social empresa	755.812,65
Otros gastos sociales	10.629,71
	<hr/>
Total	<u>3.432.527,50</u>

El número medio de personas empleadas en el ejercicio, distribuido por categorías, es como sigue:

Categoría	2018		2017	
Gerente	1	Mujer	1	Mujer
Asesor jurídico	1	Mujer	1	Hombre
	1	Hombre		
Técnicos titulados	7	Mujeres	8	Mujeres
	7	Hombres		
Oficial primero	1	Mujer	2	Mujeres
Oficial segundo	1	Mujer	1	Hombre
	1	Hombre		
Secretaria de Dirección	1	Mujer	1	Mujer
Auxiliar administrativo	10	Mujeres	11	Mujeres
	1	Hombre		
Subalternos	2	Mujeres	2	Mujeres
	2	Hombres		
Personal Residencia	14	Hombres		
	95	Mujeres		
Total	145	Personas	38	Personas

Otros gastos de la actividad

En este epígrafe se agrupan servicios de naturaleza diversa, tales como arrendamientos, limpieza, asesorías, mensajeros, seguros, material de oficina, locomoción, teléfono, correos, publicaciones, suscripciones y viajes del personal de la empresa. Este epígrafe se desglosa en:

Concepto	Importe
Arrendamientos	119.448,56
Reparaciones y conservación	103.348,43
Servicios de profesionales independientes	411.390,78
Transportes	10.287,85
Primas de seguros	55.495,67
Servicios bancarios y similares,	8.544,12
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	74.438,56
Suministros	125.762,45
Otros servicios	396.200,09
Tributos	43.867,31
Otros gastos de gestión corriente	26.650,04
Pérdidas deterioro y variación de provisiones	-143.926,08
Total	1.231.507,78

Dotación para la Amortización del Inmovilizado

Este epígrafe recoge la pérdida de valor de los elementos de Inmovilizado propiedad de la entidad, como consecuencia de su uso u obsolescencia.

Se han dotado 111.242,34 del inmovilizado intangible y 679.863,87 del inmovilizado material.

Gastos Financieros

La partida de “Gastos financieros” recoge los intereses devengados del contrato de préstamo firmado con la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos de 6.310.000,00 euros para la ejecución de las obras de transformación o rehabilitación del Colegio Duque del Infantado en residencia geriátrica (4.581,06 euros). El tipo de interés del préstamo es el equivalente al Euribor más el 0,25 y el plazo de amortización es de 25 años. A 31 de diciembre de 2018 el saldo pendiente de devolución se cifra en 3.861.764,72 euros.

En concepto de otros gastos existe un importe de 11,02 euros en el ejercicio 2018.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No ha habido movimiento durante 2018 en este epígrafe del balance.

14. OTRA INFORMACIÓN

Las retribuciones y dietas devengadas, en el curso del ejercicio de 2018, por los miembros de la Comisión Permanente han ascendido a 437.184,94 euros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros del órgano de gobierno.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 ascienden a 10.434,78 euros y 4.000 euros por trabajos de verificación.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2018 al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, el Consejo ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados códigos.

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas. Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

15. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	AÑO 2018	AÑO 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN I)	350.940,97	1.070.585,16
Resultado ejercicio antes de impuestos	185.522,64	44.671,56
Ajustes al resultado	692.883,54	1.000.986,05
- Amortización inmovilizado	791.106,21	543.649,36
- Correcciones valorativas deterioro	0,00	2.328,96
- Variación de provisiones	-97.950,24	455.511,12
- Variación de patrimonio neto por cambios de criterio contable		0,00
- Imputación de subvenciones		
- Ingresos financieros	-272,43	-503,39
- Gastos financieros		
- Otros ingresos y gastos		
Cambios en el capital corriente	-527.737,64	24.424,16
- Existencias	-11.800,00	
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-676.438,28	2.365.765,39
- Otros activos corrientes	-119.416,30	-1.435.189,69
- Acreedores y otras cuentas a pagar	279.916,94	-1.164.764,01
- Otros pasivos corrientes		258.612,47
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	272,43	503,39
- Pago de intereses		
- Cobro de intereses	272,43	503,39

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
(II)**

-866.445,67 -278.163,17

Pagos por inversiones

-868.057,11 -278.163,17

- Empresas del grupo y asociadas

- Inmovilizado intangible

-82.005,95 -65.765,71

- Inmovilizado material

-786.051,16 -99.496,05

- Inversiones inmobiliarias

- Otros activos financieros

-112.901,41

Cobros por desinversiones

1.611,44 0,00

- Empresas del grupo y asociadas

- Inmovilizado intangible

- Inmovilizado material

- Otros activos financieros

- Otros activos financieros

1.611,44

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE
FINANCIACIÓN (III)**

88.160,47 -269.522,93

Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio

-7.033,13 -8.450,80

- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas

0,00 0,00

- Cambios en las reservas

-7.033,13 -8.450,80

- Subvenciones

Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero

0,00 0,00

- Emisión

- Deudas con características especiales

Devolución o amortización de

95.193,60 -261.072,13

- Deudas con empresas del grupo

-252.400,00 -252.400,00

- Otras deudas

347.593,60 -8.672,13

**EFFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO
(IV)**

**AUMENTO DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O
EQUIVALENTES (i+ii+iii+iv)**

-427.344,23 522.899,06

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio

2.458.839,22 1.935.940,16

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

2.031.494,99 2.458.839,22

Variación neta del efectivo

-427.344,23 522.899,06

16. COMPROMISOS Y GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Entidad tiene depositadas las siguientes garantías documentadas en avales bancarios (expresados en euros):

	<u>Importe</u>
Ante el Ministerio de Industria	153.015,35
Ante el Juzgado de 1ª Instancia nº15 de Madrid	12.020,25
Ante el Juzgado de 1ª Instancia nº83 de Madrid	40.000,00

El aval de 153.015,35 euros se ha constituido para hacer frente a la reclamación del pago del Ministerio de Industria por el proyecto SINCERT, esta cantidad está provisionada (ver nota 8).

El aval de 12.020,25 euros ha sido depositado ante el Juzgado de 1ª Instancia nº15 de Madrid por una reclamación iniciada por el Consejo General contra el Consejo General de Médicos Naturistas.

El aval de 40.000 euros ha sido depositado ante el Juzgado de Primera Instancia número 83 de Madrid, para la presentación del recurso de apelación ante la sentencia del juicio entablado contra la entidad E-OMC SISTEMAS, S.L.

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Las rentas e ingresos no destinados durante el presente ejercicio a la actividad propia se destinarán a incrementar los Fondos Propios de la Entidad.

19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Dado que la entidad no está obligada a la presentación de un presupuesto ante ningún organismo regulador, no se presenta como parte integrante de las cuentas anuales la liquidación del mismo, presentándose de forma separada para su aprobación a la Asamblea General.

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

De acuerdo con la Ley 15/2010, del 5 de julio de 2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la sociedad ha modificado convenientemente sus sistemas, de tal forma que a la fecha del 31 de diciembre de 2018 no hay ningún proveedor nacional pendiente de pago que supere el periodo de pago establecido en la Disposición Transitoria segunda de la citada Ley.

Madrid, 18 de marzo de 2019

Fdo.: Serafín Romero Agüit
Presidente
Consejo General de Colegios Oficiales
de Médicos de España

Fdo.: José María Rodríguez Vicente
Secretario General
Consejo General de Colegios Oficiales
de Médicos de España

Fdo.: Jerónimo Fernández Torrente
Tesorero
Consejo General de Colegios Oficiales
de Médicos de España